

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Domingo 29 de Diciembre de 1918-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6 598

El comercio de azúcares en la zona de Protectorado

Se avecina la expulsión del azúcar español

Antes de la guerra mundial, no vendía España un sólo kilogramo de azúcar en Marruecos, ni en las plazas de su soberanía. La competencia era imposible. Nuestros fabricantes no podían dar el kilogramo á 34 ó 37 céntimos. Las marcas francesas «Camello» y «León» tenían la preferencia; aquélla, en la costa occidental, desde Tánger á Mogador; la segunda, en el Rif.

Los azucareros alemanes lograron abrirse paso en Melilla por su baratura. Era las clases usadas por los europeos, ofreciéndoles franco bordo de nuestro país: 36 francos el cortadillo y 34 si el granulado. Los agentes alemanes no lograron en cambio vender el de pilón. Rutinario el moro, los rechazaba. En país alguno estaban las marcas tan garantizadas como en Marruecos. Sabía el rifeno que su padre compraba al azucarero del «Camello» ó del «León», y admiraba esas más marcas, considerándolas superiores á cualquiera otra.

Entró la guerra y Francia quiso no desapreciar su éxito de las zonas ricas. Al efecto fijó cierta cantidad para Melilla, que equitativamente distribuía entre los comerciantes un agente de las refinerías de Marsella. El prelio lo sañudaba en selección al nuestro. Más tarde, obligada por necesidades internas, cesó el envío, quedando dueños absolutos del campo los azucareros españoles. La refinería San Luis, de Barcelona, ha vendido enormes cantidades, por fabricar los pilones conforme al gesto marrueco; y cuando la fabricación es sembrada, cuando todavía entra en el pilón francés, la preferencia los indígenas, pasando unos céntimos más.

Entre las cosas que en Marruecos ha destruido la guerra figura el privilegio de las marcas. No se sabe si ha obligado al moro á tomar la que le dieron. En los últimos cuatro años, la costumbre destruyó prejuicios y difícil será subsistir esa de la p. z.

Los azucareros españoles no han mirado el porvenir, ni hecho nada para mantener la corriente comercial que tanto les favorece, como tampoco se han preoccupado de implantar esa industria en la zona española, montando aquí al-

guas de las fábricas que en la metrópolis permanecen inactivas. Hubiera sido gran medida de previsión, para el caso muy probable, de que no pueda competir con el extranjero el azúcar fabricado en la Península.

Antes de terminar la guerra, entraban ya en Melilla y en Marruecos azúcares cubanos y de otras procedencias. No obstante el alza enorme de los fletes, resultan más económicos que los españoles. Ahora, sin los peligros de la campaña submarina y con la baja de aquéllos, esa fecha cercana, comenzará formidable competencia.

Al día siguiente de firmarse el armisticio, agentes de las refinerías de Marsella buscaban en España barcos para llevar del Senegal al puerto francés azúcares que, una vez refinados, destinados a nuestra Zona de Protectorado. En Barcelona no pudieron faltarlos, pero si en Melilla, y ya se hallan en camino por cuenta de tan importantes fábricas.

Holanda ofrece también azúcar, y tan pronto la paz se firma, aparecerán los de otras naciones.

Durante la guerra, hemos escrito artículos documentados, exhortando al comercio nacional á posar en práctica medidas para no perder el puesto ganado en los territorios de soberanía y de protectorado. Estábamos convencidos de la competencia que los guardábamos, cuando el mundo obtuvo los beneficios de la p. z. Ya en el armisticio, las estafetas las adoptan, ambulosas de recobrar su antigua clientela.

La próxima primavera tendremos en los zocos rifianos el azúcar de pilón francés, y seguidamente, comienza la expulsión de las marcas españolas.

Y nosotros preguntaremos: si las fábricas de Marsella refinen el azúcar crudo y lo venden á menor precio que el español, por qué la de San Luis, de Barcelona, no procede á él mismo modo, recibiendo, al exportarla, los derechos aduaneros que paga el azúcar bruto?

Será bien sensible, pierda la industria y el comercio español los mercados marruecos sometidos á la influencia de España!

Cándido LOBERA

¡No hay que quejarse ó miren ustedes de la que se han librado!

Adormilado en el lecho en espera de la cena (porque del hambre pasada va desquitándose ahora), rodeado de mis hijos y mimado por mi esposa (que no saben si es mi cuerpo el que miman ó una momia) dió lectura: «el más moderno» (soy á diario á esa hora) al TELEGRAMA, que, «desde» con varias familias, compran. Y meido en el ensueño de la fatiga nerviosa (vaya un nombre descriptivo para el hambre «catastrófico») el lector el comicio de la «paguita», famosa y creí que deliraba ó que llegaba la hora de «quitar la vela de la bulla que levantaba la «bola»; Mas despacito, erguido el cuerpo, y con palabras fogosas me detallé en improperios contra tales «ambiciones» que habían de subestimadas, de creerse, de creerse, en fin, que me producen gran excitación nerviosa. ¡Carcas! no hay darse á redondar á esa forma, y á cargar el precupuesto con extraordinares nominis... En fin, que «me quedé solo con mi familia patria». Y para servir de ejemplo á las familias «ancianas», lo remito esa noticia que tu exactamente copia de la que sí el Ministerio legalizóndola en forma con la firma del ministro realista en la remota tierra que baña el Danubio, bella como una cristi, acusual como el ensueño de una niñez loca; donde el esmer era un lujo inaccesible.

Esa noche haré callar las lamento de las familias ancianas. Publicaré, so o rego, y así haré una broma.

E Mauleira

He aquí la nota á que hace referencia el ingeniero escritor y culto comandante de Infantería, que nos dió la incontable, obligándose á traducirla:

Esa noche haré callar las lamento de las familias ancianas. Publicaré, so o rego, y así haré una broma.

Otras mercancías

Trajes completos para caballeros, de 1.500 á 2.000 pesetas; un par de botines para señora, de 500 á 1.200 pesetas; faja, fiam para caballero, de 350 á 800 pesetas; un sombrero para caballero, de 150 á 200 pesetas; el metro de paño para vestidos, de 150 á 200 pesetas; la docena de pañuelos ordinarios, 125 pesetas; una corbata para caballero, de 60 á 100 pesetas; el metro de tela de hilo, 100 pesetas; un par de calcetines ordinarios, 30 pesetas; una servilleta, 10 pesetas.

En Moldavia (Rumania) se observaba infinidad de artillería; era imposible encontrarlos á ningun precio.

ESPERANDO EL NOMBRAMIENTO

Sigue sin saberse quién se ha sucedido en el importante cargo al General Jofre.

No será necesario decir que el atento es objeto de preocupación y que existe verdadero deseo de ver desaparecer la locería.

Entre el elemento musulmán y lo mismo en el cristiano se observa misma ansiedad.

Como para fin de este mes desaparezca el cargo de General en Jefe, se supone que el nombramiento no se hará esperar más de lo que resta de año.

SIN CORREO

El temporal nos ha tenido unos días en comunicando, pues la navegación era muy peligrosa y los vapores corsos no llegaban á Ceuta.

TRABAJOS DE DRAGADO

En Rio Marín continúa sus trabajos de dragado la «Tetuán».

Desgraciadamente la capacidad de labor de esa draga no es muy grande; pero, de todos susertos, realiza un importante trabajo que mejorará las condiciones de la ría.

Manda la «Tetuán» el experto marinero señor Soriano.

Corresponsal

El mando ha tomado las medidas más estrictas con motivo de los golpes de mano que últimamente han realizado algunos bandoleros.

La Policía Indígena vigila estrechamente los caminos.

PLAZA Y CAMPO DE SOCIEDAD

Según despacho recibido en la Comandancia de Marina de este puerto, el tiempo ha mejorado notablemente en las costas de la Península.

En un escaparate del bazar «Les Novedades» se encuentra expuesto al público un magnífico estuche de piel é interiormente engatado de raso blanco, dentro del que se ofrecen dos hermosas charcas y un cordón de oro, así como joyería de punto de seda, con borlas igualmente de oro.

Dichas insignias, con su estuche, constituyen el presente que á su excomendador, actual general, don Eduardo López Ochoa ofrecen los jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Cerifolia, que tan dignamente mandaron el citado general.

La Pescadería estuvo animadísima. Se efectuaron numerosas subastas de pescado, sobre todo de boquerones.

Las muchas personas que á primera hora de la tarde se encontraban en el muelle Villanueva y dique del mismo nombre, presentaron con curiosidad las faenas de atracar al muelle del mineral de un gigantesco vapor minero denominado, que arroba banderas francesas y oficia extranjera particularidad.

Casas, puente, chimenea y mastiles se encontraron pintados á anchas fechas diagonales grises y negras, siendo el conjunto muy curioso.

En el dique Villanueva prosiguen activamente las faenas de lanzamiento al mar, para refuerzo de la escollera artificial, de los angostos buques de hormigón adosados á la base exterior.

Al propio tiempo se construyen otros de trozos de piedras con tracción de cemento, que sustituyen á aquellos.

En el edificio del Grupo Escolar y bajo la dirección del jefe de la Junta de Arbitrios, don Tomás Moreno Lázaro, se está proyectando el estudio y pintura del edificio é instalación del salón en una pequeña torre que se construirá en el centro del mismo. También se procederá en breve plazo á la construcción de la cerca del parque Escolar, en la cual será dotado de pequeños huecos, donde los alumnos se ejercitarán prácticamente la agricultura.

El Parque Escolar tendrá una superficie aproximada de 18.000 metros cuadrados y se habrá cercado por artística verja de hierro y pilares de ladrillo.

En el salón de actos de la Junta de Arbitrios comienzan ayer mañana los trabajos de confección del censo de población, que practicarán verbos sargentos, cabos y soldados pertenecientes á los cuerpos de la guardia civil.

Dichos trabajos se realizarán bajo la dirección del vocal auditor Sr. Fernández Capilleja.

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se reunirá este viernes 4 de Enero, la Asociación de Clases Pescadoras, con objeto de proceder á la renovación de los cargos de su Directiva.

La noticia banda de músicas del regimiento de África, que dirige el Músico Mayor don Manuel Maestre, ejecutará hoy en el Parque Hernández el siguiente programa: «Pachabó», «El patio montaña», «Ponela, Vals-jota», «El japonés», «Taxidor», «Serenata andaluza», «Barrios», «El asombro de Damasco», «Luna», «Arabesco», «Soutullo», «Pasodoble», «Homenaje al Asto», «Gimeno».

Marchó á la vecina capital don Francisco Merino.

Es cosa resuelta que en los primeros días del próximo mes de Enero, debute en el teatro Reina Victoria la afamada compañía de ópera, dirigida por el notable maestro Arturo Barrio, la cual dará tres óptimas representaciones, siendo esas las de las óperas «Rigoletto», «La Traviata» y «El Barbero de Sevilla».

Auguramos á la compañía Barrio, una brillante actuación, residiendo en cuestión los meridanos artistas que la integran.

El próximo día 31, se celebrará una vejada en el local que ocupa el Casino del Río, en la que habrá lectura de interesantes tribunas.

La fiesta terminará con un baile.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de la Junta de Arbitrios don José Blanco Hernández y auxiliador de dicho agente, los funcionarios de la Corporación, don Enrique Villegas y don Eduardo Castillo.

Dentro de breves días se procederá al arreglo de la sala del General Astilleros, en el trozo comprado entre la entrada del Hipódromo y los chafariz.

Será levantado el firme de la mencionada vía y construidas aceras de cuatro metros de anchura.

Los árboles serán colocados á un lado y otro de la carretera y á tres metros y medio del muro de fachada.

La obra completa se estimará en un millón y medio de pesos.

La mañana de ayer estuvo visitando las obras de ampliación del cementerio de la Purísima Concepción, el general Monteverde.

Le acompañaba su ayudante el comandante de Artillería Sr. Chao.

Una persona plañida que ocultó su nombre, nos entregó ayer diez pesetas para repartirlas entre los pobres.

Hemos entregado diez pesetas á Matilde Fabregas Ríos, ciega, con cuatro hijos, que habita en la calle Alvaro de Bazán núm. 24.

Hoy entregarán las otras cinco.

Por corresponderle el turno de guardia doméstica, permanecerá hoy abierta durante todo el día la farmacia de don Juan Esteban, situada en calle General Marina 14.

El doctor F. Moreno Serrilla, catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, durante una semana que permaneció en esta plaza, tendrá consulta de cirugía general y vías urinarias en la calle O'Donnell 16, 1º de 2 á 4 de la tarde. Especialista en la cura de hernias.

El doctor F. Moreno Serrilla, catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, durante una semana que permaneció en esta plaza, tendrá consulta de cirugía general y vías urinarias en la calle O'Donnell 16, 1º de 2 á 4 de la tarde. Especialista en la cura de hernias.

Sebastián, una de las iglesias madrileñas más típicas, y luego, disimiladamente, con más engaos, con sublimes mentiras, entrega el producto de las limosnas á su antigua amiga que ha venido tan á menos, que solo conserva la fantasía de su rango y que gracias á la sencilla ayuda de la fiel doméstica puede continuar viviendo y de añadidura viviendo en la grata ilusión de que no pasaron sus días de modesto esplendor al ver cegadas las realidades dolorosas y las miserias de cada día.

Esos tipos de servidores á la antigua usanza son muy raros. De ahí que se premien á los contados ejemplos que todavía subsisten, piro que tienden rápidamente á desaparecer. Egos formaban algo así como una casta; eran entonces legión. Las virtudes se transmitían de padres á hijos vinculándose los puestos pero también las lealtades.

Inspiraban plena confianza por que eran la horadaz en su punto y representaban el interés más ilimitado. Justo era que al morir se lleva con ellos la memoria con la que despidió, en su funeral, su antiguo servicio.

Morían en la paz del Señor y en el certidón de sus oficios, sin tener, como ahora ocurre, que demandar un puesto en un asilo para lo viejo ó para morir solicitar un frío lecho y un número en el rincón de un hospital.

ANGEL GUERRA

Notas de Marina

Desde ayer se encuentra en nuestro puerto el vapor francés misterio «Moussa Bianc». Otro buque, cuya dotación pertenece á la armada francesa, procede de Bézier.

Después de haber cargado mineral de la Compañía del Norte Africano, zarpará ayer tarde el vapor turco «Uzide».

En el vapor italiano «María Madre» comienza la carga de mineral de la Compañía Española de Minas del Rif.

Las gratificaciones en el Ejército

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, y para cumplir lo dispuesto en la ley de 29 de Junio último, se ha resuelto que hasta fin del presente año sigan rigiendo las que el personal de la Guardia Civil obtiene por el servicio de honoríficos y se recompensan los hechos de desempeño de las faenas de la ciudad ley (todas las cuales están sancionadas por el presupuesto anual), y que, á partir de 1º de Enero de 1919 sólo perciba las de mando institución, industria, equipo y montura y gastos de locomoción, el personal que desempeña alguno de los cargos que se detallan en la relación que acompaña á dicha circular.

También se ordena que el abono de la gratificación de efectividad se ajuste, en su forma y cuantía, á lo que se previene en la referida ley, y que para el cómputo de la que corresponde á los subalternos, se sume el tiempo servido en los empleos de alférez y teniente; que desde 1º de Enero próximo queden suprimidas las gratificaciones de residencia que venía disfrutando determinado personal de las fábricas de Trubia y Murcia, y la de distancia que tenía concedida al coronel jefe de San Salvador, de Madrid, y todo el personal del Hospital de Madrid-Catabanche, el cual establecimiento esencial con medios de transporte suficientes para el Estado; y que toda disposición que en lo sucesivo afecte alguna hasta que sea publicada en los periódicos oficiales.

Con estos cambios se pretende que se ajuste la gratificación de efectividad se ajuste, en su forma y cuantía, á lo que se previene en la referida ley, y que para el cómputo de la que corresponde á los subalternos, se sume el tiempo servido en los empleos de alférez y teniente; que desde 1º de Enero próximo queden suprimidas las gratificaciones de residencia que venía disfrutando determinado personal de las fábricas de Trubia y Murcia, y la de distancia que tenía concedida al coronel jefe de San Salvador, de Madrid, y todo el personal del Hospital de Madrid-Catabanche, el cual establecimiento esencial con medios de transporte suficientes para el Estado; y que toda disposición que en lo sucesivo afecte alguna hasta que sea publicada en los periódicos oficiales.

FARMACIA DEL LICENCIADO M. BERNARDI

Novarsenobensol. (Sustitutivo del 914). Aspirina Bayer. Sueros de todas clases. Lavera-rina. (Poderoso antipaludico) - - - -

ALFONSO XIII 7 Y GRANADA 5 1904-b

Lugar que se le designaba en la comisión extraparlamentaria para informar sobre la autonomía estatal.

Interrogado por los periodistas, ha dicho el citado exministro que si el señor García Paleto manifestase conforme con formar parte de dicha comisión, él también aceptaría.

El Gobierno no puede ocultar la certeza que la causa las dificultades con que tropieza para formar la comisión.

Las rivalidades políticas

Un alcalde y un juez heridos

Madrid, 28.-(Urgente).

Se ha recibido un despacho de Palencia dando cuenta de haberse desarrollado graves disturbios en el pueblo de Aguilar, resultando algunas víctimas.

El suceso se debió á la existencia de enconadas pasiones, con motivo de rivalidades políticas y estalló con motivo de la celebración de un juicio ante el Juzgado Municipal.

El alcalde, que al surgir las primeras diferencias en dicho acto, tomó resuertamente parte á favor de uno de los litigantes, sostuvo violento altercado con el Juez Municipal.

Poco después se originaron en el pueblo escaramuzas, disturbios entre los partidarios de cada una de las partes, repartiéndose basurales de bocanadas y garrotezos.

Los ánimos se excitaron, saliendo á relucir armas blancas y de fuego.

De la confusa resultaron heridos el alcalde, el juez y varios vecinos.

Al informarse de lo ocurrido el Gobernador de Palencia, ha ordenado el envío á dicho pueblo de fuerzas de la Benemérita, con el fin de restablecer el orden.

Los reformistas se reúnen

También renuncian

Madrid, 28.-(Urgente).

El Comité central del partido reformista, se ha reunido esta tarde, con intención de sacar más carizquieros miembros.

Tratándose de la negativa de los señores Álvarez (don Melquias) y Díez Galán á formar parte de la comisión extraparlamentaria que ha de discutirse sobre la autonomía.

Los reunidos aprobaron la medida adoptada por ambos señores.

Estos se han abstenido de hacer públicos los motivos en que fundan su renuncia.

Estos ciudadanos políticos se objeto de mucha atención por la negativa de los Señores Álvarez y Díez gal.

Sabese que semejante resolución ha adoptado el señor Llorente.

La Asamblea de la Mancomunidad

Nota oficial

Madrid, 28.-(Urgente).

Telegrafian de Barcelona dando cuenta de que en los círculos y ciudades se comenta vivamente el uso de la Mancomunidad, y particularmente el resultado que puede tener la reunión que tendrá lugar mañana.

A dicha reunión se le atribuye excepcional importancia.

Por la Asamblea de la Mancomunidad han sido invitados a la asamblea los señores Llorente, Melquidas y Balleiro.

En una nota oficial que fué facilitada hoy, se dice que el tránsito de la autonomía es inherente á la cuestión de la Mancomunidad.

Reclamadas particularmente á la autonomía catalana, agregan que ésta corresponde designarla única y exclusivamente al gobierno catalán.

—

Dr. Justo Sancho-Miñano

Medicina general

Consulta de doce á tres

O'Donnell 25, principal

889-a

Gran Liquidación

Se venden joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, billetes de plata. Todo á mitad de su valor.

Últimos días de Liquidación

Alfonso XIII, núm. 45, esquina a Chacel

SE TRASPASA EL LOCAL

SASTRERIA DE Jorge Baratech

GENEROS PARA INVIERNO

IMPERMEABLES CHRISTIAN

Calle Alfonso XIII, número 18,

principal derecha.

1327-b

Efectos militares

DOCTOR GONZALO

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIATORIO (CORAZÓN Y PULMONES)

Calle de Alfonso XIII número 1, 2.^o Letra E.

Horas de consulta de 3 á 5.

887-a

ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos

abores fantasía, rafia, dibujo y pintura

O'Donnell, 16, piso izqda.

Por liquidación

de la razón social Romero y Benhamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en la plaza de Goya, 6.

1474-b

Rafael Requena:

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA. — MEDICINA GENERAL. — RAL. — NIÑOS Y PARTOS: CONSULTA DE 3 á 5

CALLE DE PRIM, NÚM. 17

Teléfono núm. 231. 862-a

Naufragio no confirmado

Con el fin de llevar la tranquilidad al ánimo de varias familias de esta plaza que sufren la azofa de ignorar la suerte del vapor de sus parientes, que se sospecha han sido víctimas de un siniestro marítimo, haremos público los siguientes datos que hemos podido adquirir.

El primero del corriente mes zarpo do de nuestro puerto, una vez terminadas sus faenas de carga de su taller, el vapor noruego «Gida», llevando á bordo en concepto de tripulantes 11 individuos varones de ésta.

Residentemente, sin que suspire el cirio, ha circulado por el puerto el rumor de que el citado vapor había naufragado en el golfo de Vizcaya, y como se consignó, las familias de dichos tripulantes, con la consiguiente angustia, han acudido á la Comandancia de Marina en demanda de noticias.

Para poder satisfacer sus justos anhelos, el Comandante de Marina de este puerto señor De María ordenó dirigir telegramas á Santander y San Sebastián, interroga datos, recibiendo en contestación despachos de las autoridades de Marina de dichos puertos, por los cuales se le comunicó no haber sido comprobado el naufragio en aquellas costas del vapor de referencia.

Nos es muy grato comunicarles así, esperando retorcer la tranquilidad al seno de las almas de sus familias.

El robo de la zapatería "La Moda"

Por el Juzgado de Instrucción continúan realizándose diligencias encaminadas al descubrimiento de los autores del robo llevado á cabo en la Nochebuena, en el establecimiento de calzado del señor Alcaraz.

Según parece, la declaración de Victoria Díaz, prima por serpientes de que pudiera estar complicito en el delito de robo menor, á la que ha informado el jefe de la comisión, creyéndose que, por el contrario, se agrega á la comisión de dicho robo.

Adjudicación.—A los señores Boix hermanos les han sido adjudicados el urinario y kiosco de la plaza de España.

Desestimada.—A don Celestino Marcos lo ha sido desestimada instancia en la que solicitó lo anterior.

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A Abasilián Mohamed, para trasladar un establecimiento.

A don Joaquín Sánchez, para lo mismo.

A don José Sevilla, para efectuar reparaciones.

A don Trinidad Bautista, para instalar un establecimiento.

A don José Pérez, para ampliar una barra en el mercado del Mantelote.

A don Nieves Serna, para trasladar un establecimiento.

Farmacéutico.—Se propone á don José Roiz López para el destino de farmacéutico gratuito del hospital civil.

Denuncia.—A informe del jefe de Sanidad pasa denuncia que contra la clínica dental de beneficencia hace don Eusebio Moranchel.

Defunciones.—Juan González Cano y Rafael Pérez Regillo.

CULTOS

En la capilla de las religiosas del Buen Consejo constituye celebrándose la novena á la Santísima Virgen del Carmen con S.D.M.

expósito, á la que el señor Obispo de Ma-

laga se ha dignado conceder cincuenta días

de indulgencia.

Como ya dijimos, en la rifa del Nacimiento se efectuó en dicho colegio, ha correspondido el premio al número 733.

Últimos días de Liquidación

Alfonso XIII, núm. 45, esquina a Chacel

SE TRASPASA EL LOCAL

SASTRERIA DE Jorge Baratech

GENEROS PARA INVIERNO

IMPERMEABLES CHRISTIAN

Calle Alfonso XIII, número 18,

principal derecha.

1327-b

Efectos militares

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Antonio González Vega,

Maria Soledad Cristi, Angel García Morao, Car-

men Serrano Martín y Salvador Rivas Díaz.

Defunciones.—Juan González Cano y Ra-

fael Pérez Regillo.

TELEFONO 549. 1715 b

DE BALOMPIÉ

Se ha celebrado el partido de foot ball anuncio, obteniendo el triunfo el equipo del Arcos, por cuatro goles á dos, que correspondieron á Melández, Bretón y Goya, dos de ellos á el primero.

El partido estuvo animadísimo, viéndose muy bonitas jugadas.

Esta tarde se celebrará en la Hípica un partido entre los equipos «Gimnástico» y «Atletico».

Formarán parte del primero los jugadores Ruiz, G. Navarro, Miró (E. y P.), Potó Peña, Luzón, Colé, Pascual y Saiz.

Por el «Atletico», Climent, Vergara, Santander, Gaudí, Golíz, Morales, Cáceres, Ozarbe, Gómez y Muñoz (P. y E.)

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Muy animado se vio la noche anterior este teatro, donde siguen asistiendo, muy aceptablemente por cierto, los artistas que actualmente forman el cuadro de variétés.

El dueto «Les Dos» continua cosechando constantes aplausos, variando con bastante frecuencia el programa y teniendo así pendiente la atención del auditorio.

La excelente cantante Piñar la Jienense se afirma más cada día en su gran posesión del público que también la aplaude calorosamente.

Y la bailarina Carmen Montero es también aplaudida con gran calor, por el público.

PRENDAS QUE SE CITAN

Chaqueta kaki, 100; pantalones de id. mili; poleras id. 1000, gorro de paño, 1000; chaquetas de paño 500, paños de z. patos 2000, camisas 2000, canzonillas 2000, faldillas 2000, pañuelos 2000, telas 2000, cintas 1000, cuadros 1000, cojines 500.

Mellilla 28 de Diciembre 1918.—Enrique Berge.

1907-b

Casino Militar

Para hoy 29 del corriente, á las 18, este Casino cita á sus socios á junta general para el nombramiento de la nueva Directiva y aprobación de las cuentas del año actual.

Costo de no renunciar 100 pesetas de socio.

1906-b

Regimiento Cazadores de Alcántara

14.^o DE CABALLERIA

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas que á continuación se detallan se convoca para el próximo día 25 de diciembre para que los señores constructores que lo deseen, presenten modelos y pliegos de condiciones de los mismos.

El díptico «Les Dos» continúa cosechando constantes aplausos, variando con bastante frecuencia el programa y teniendo así pendiente la atención del auditorio.

La noche anterior riñendo culto á la tradición se presentaron algunos ingeniosos trucos, que fueron muy redidos y celebrados.

Y la bailarina Carmen Montero es también aplaudida con gran calor, por el público.

PRENDAS QUE SE CITAN

Chaqueta kaki, 100; pantalones de id. mili; poleras id. 1000, gorro de paño, 1000; chaquetas de paño 500, paños de z. patos 2000, camisas 2000, canzonillas 2000, faldillas 2000, pañuelos 2000, telas 2000, cintas 1000, cuadros 1000,

